



WALDORF GIRASOL
ESCUELA INTERNACIONAL WALDORF SEVILLA GIRASOL

Manual de Bienvenida

Etapa Educativa: Infantil y Primaria

Curso escolar: 2019/2020

Fecha actualización: 5/09/2019

"Nuestro mayor objetivo ha de ser desarrollar seres humanos libres" -Rudolf Steiner-

Queridas familias:

Estamos felices de daros la bienvenida a la Escuela Internacional Waldorf Sevilla Girasol. Es un placer veros a todos los que ya formáis parte de esta comunidad y estamos muy ilusionados con todos los que comenzáis en este curso 2019-2020 con nosotros.

El currículo Waldorf se basa en la comprensión del desarrollo evolutivo del ser humano, desde la niñez a la primera juventud, teniendo en cuenta la progresiva aparición de capacidades vinculadas al ámbito del **querer, del sentir y del pensar**. Es decir, nuestra pedagogía busca educar la totalidad del niño, equilibrando el trabajo práctico con sus manos, con el progresivo desarrollo de la voluntad individual, la imaginación y las capacidades intelectuales.

Con el fin de conseguir que todas las familias tengáis un mayor conocimiento sobre el funcionamiento de nuestra escuela y que en ella redunde el bienestar de toda la comunidad educativa, os presentamos el manual de funcionamiento de la Escuela Internacional Waldorf Sevilla Girasol para el presente curso en el que recogemos tanto aspectos administrativos como pedagógicos relativos a la etapa de Educación Infantil y Primaria.

Al final del manual encontraréis unas hojas donde firmar y aceptar estas normas de convivencia que deberán ser entregadas la primera semana de clase al tutor/a correspondiente.

Gracias por formar parte de esta comunidad y ¡bienvenidos!

La Dirección del Centro

BREVE HISTORIA DE NUESTRA ESCUELA

En el año 2012 tres familias de la ciudad de Sevilla se unieron para crear la Asociación Waldorf Sevilla Girasol. El objetivo principal era promover, sin ánimo de lucro alguno, la creación y mantenimiento de la primera escuela Waldorf/Steiner en la provincia de Sevilla. Con este primer paso se iniciaba el camino para cumplir un sueño. Un año más tarde, en 2013, abrimos un grupo de juego y realizamos campañas de difusión por una educación diferente en nuestra ciudad, una educación respetuosa con las necesidades de la infancia. Posteriormente, en 2015, tras un intenso trabajo por parte de 10 familias que avalaron económicamente el proyecto, junto con maestros y otras personas colaboradoras, conseguimos la autorización de apertura como centro privado de educación Infantil Waldorf/Steiner. Animados con los frutos de nuestro trabajo proseguimos nuestro sueño y en este curso 2017/2018 hemos inaugurado la primera clase de Primaria. El camino que recorreremos no está siendo fácil, pero nos anima y nos impulsa recordar que comenzamos siendo un grupo de juego con un solo niño y que nos hemos convertido en una escuela viva con más de 50 niños y niñas, de los cuales el 30% proceden de diferentes países, 6 nacionalidades distintas y tres continentes. Cada paso está siendo un esfuerzo colectivo de familias y maestros. Para hacer de nuestro centro una escuela de Primaria legal, se inició en 2015 la búsqueda de vías y organizaciones que pudiesen acreditarlos siendo finalmente NEASC, New England Association of Schools and Colleges, la que se aprobó en Asamblea dado su carácter internacional y su larga trayectoria como organización sin ánimo de lucro que se dedica a acompañar a las escuelas en su proceso de creación y crecimiento como entidad, y con la que seguimos trabajando hasta la fecha.

Asociación Waldorf Sevilla Girasol y Órganos de competencia.

La entidad titular de la Escuela Internacional Waldorf Sevilla Girasol la ostenta la Asociación Waldorf Sevilla Girasol. Se trata de una Asociación sin ánimo de lucro formada por familias de la escuela, maestros/as y otros asociados/as, aprobada por el Ministerio de Interior e inscrita en el Registro de Asociaciones. Actualmente la escuela está avalada por la acreditadora internacional NEASC.

Los órganos de competencia son:

- **La Junta Directiva** de la de la Asociación está compuesta por maestros/as, padres/madres siendo nombrados sus miembros por un periodo de cuatro años renovables cada dos. Las funciones de los miembros de la Junta directiva no son remuneradas.
- **La Asamblea**, compuesta por todos los socios/as de la asociación. Decide bajo votación presencial distintas decisiones de gestión derivadas por la Junta Directiva.
- **El Claustro de Maestros/as** está constituido por todos los docentes en activo. En su seno, la Junta de Maestros.
- **La Junta de Maestros/as** de la escuela es la responsable de llevar a cabo la Dirección pedagógica y Administrativa de la escuela y está compuesta por tres miembros: Director Pedagógico, Director Administrativo y Jefe de Estudios.

Este órgano de la escuela dispone para esta tarea de total libertad de acción, que le es garantizada por la Junta directiva de la Asociación Waldorf Sevilla Girasol.

El Claustro de Maestras/os

Educación Infantil

Diana Miraval | Email: diana.miraval@waldorfsevilla.org

Carmen Lorente | Email: carmen.lorente@waldorfsevilla.org

Educación Primaria

Ángel Borrego: Maestro tutor Primera clase angel.borrego@waldorfsevilla.org

Silvia Rocco: Maestra tutora Segunda clase silvia.rocco@waldorfsevilla.org

Jose Luis García: Maestro tutor Tercera clase joseluis.garcia@waldorfsevilla.org

Maestras especialistas de Primaria:

Ángela Moraza | Música escuelademusica@waldorfsevilla.org

Caridad Jiménez | Euritmia euritmia@waldorfsevilla.org

Elizabeth T. García | Lengua Extranjera: Inglés englishcoordinator@waldorfsevilla.org

Hannah-Busch | Lengua Extranjera: Alemán deutsch@waldorfsevilla.org

UN DÍA EN LA ESCUELA INTERNACIONAL WALDORF SEVILLA GIRASOL

Entrada, recibimiento y recogida de niños

En las clases de Infantil el periodo de entrada es de 8:45 a 8:55 siendo las 9:00 la hora en la que cerramos las puertas de las dos clases. Finalizamos a las 13:45h dejando 15 minutos de margen, hasta las 14:00h, para que las familias recojáis a vuestros hijos. En Primaria la entrada es a las 9:00h y las clases finalizan a las 14:00h. Después de esta hora los niños serán acompañados por sus maestras al programa de permanencia en la escuela.

El equipo educativo considera muy importante recibir y despedir a cada niño/a individualmente con un saludo. En el caso de la etapa de Infantil, cada familiar acompañante acompañará a su hijo a ponerse las zapatillas de sala, colgar su abrigo en el recibidor e ir al baño si lo necesita, lo cual promueve una saludable transición cada mañana.

En el caso de Primaria los niños entrarán solos al aula donde les espera el maestro en la puerta para saludarlos.

Al final de la mañana, los maestros/as acompañan a cada niño/a a la salida donde se encuentran con su padre, madre o persona a cargo.

Es muy importante ser puntual, tanto en la entrada como en la salida, ya que el llegar tarde afecta al niño/a, pues encuentra el juego y las actividades ya empezadas, por lo que su recibimiento y dinámica de la mañana dificultan la integración y el ritmo armonioso para todos los/as niños/as.

No se podrá acceder a las instalaciones después de la hora establecida de entrada sin un permiso y aviso previo a secretaría, siempre que sea por motivos médicos o legales. En el caso de Primaria si se llegara tarde hay que esperar fuera del aula hasta que el maestro o maestra vuelvan a abrir la puerta para no interrumpir la actividad que se esté dando.

(Por otra parte, es desconcertante para el niño/a ser recogido de la escuela fuera del horario de recogida establecido, así como no saber con certeza quién le recogerá. Por ello rogamos también puntualidad a la salida, así como una actitud de cálida acogida hacia el niño/a, pues el momento de reencuentro es vivido por el niño con mucha alegría y anhelo.)

En caso de necesitar consultar con los maestros/as sobre algún tema en concreto, los tutores/as legales deben solicitar tutoría personal para hablar de todas las cuestiones que puedan surgir en torno al niño/a y se evitará abordar estos temas delante del niño/a en los pasillos, por respeto a éste y para favorecer un entendimiento más veraz nacido de la conversación sosegada y consciente.

Cada familia es responsable de los objetos personales de sus hijos/as: por ello rogamos que la ropa de los niños/as venga **marcada con el nombre del alumno/a**, tanto la ropa que permanezca en la bolsa (o sea la muda, como la ropa diaria que traigan a la escuela)

En la secretaría hay una cesta de objetos perdidos donde se depositan las pertenencias temporalmente pérdidas. Una vez terminado el curso la ropa no recogida por las familias se donará a alguna ONG.

Qué traer al Jardín de Infancia: Todo el material deberá traerse marcado con el nombre del niño/a.

- Zapatillas de aula. Deben ser cerradas (que agarre bien el pie del niño) con suela antideslizante, plantilla flexible y que no se le salgan con facilidad.
- Botas de agua, pantalones y chaqueta impermeables.
- Camiseta blanca, de manga corta y tamaño grande de adulto (modo de túnica de eurytmia)
- Zapatillas blancas de eurytmia (no son apropiadas las de ballet). Para comprarlas se puede contactar con "Querido juguete" (Telf.: 675 96 44 31/ queridojuguete@gmail.com) o buscarlas personalmente.
- Ropa de muda que incluya: ropa interior x4, calcetines x4, leotardos x2, camisetas x3 y pantalones x3 o vestidos, todo ello **marcado con su nombre.**

- Un cojín pequeño por niño de tela de algodón, lino, cualquier material natural y sin dibujitos. (Solo para los niños matriculados este año)
- Dos bolsas de algodón sin dibujitos. Una de ellas vendrá y volverá con la fruta o posible muda limpia o sucia (incluir una bolsita de plástico o tela para estos casos).
- Cumpleaños: Se aporta tarta o bizcocho sano y nada más. Consultar intolerancias al tutor/a así como la fecha de celebración.
- Otoño/Invierno, primavera/Verano:

La vestimenta diaria tiene que permitir al niño total libertad en el movimiento, sobre todo poder trepar, al igual que el calzado tiene que ser apropiado para correr y saltar en el jardín, por ello pedimos que traigan ropa cómoda.

Qué dejar en casa:

- Juguetes de casa, salvo alguna excepción que se hable previamente con el maestro. Los juguetes que hay en el aula están cuidadosamente seleccionados y compartidos.
- Ropa o mochilas con logos o marcas a la vista, así como imágenes de dibujos animados, lentejuelas, disfraces, etc.
- Comida o bebida extra individual.
- Chupetes, biberones u otros utensilios de bebé.
- Chucherías.
- Collares, pulseras y anillos.

Qué traer al aula de Primaria:

- Zapatillas de sala cerradas.
- Ropa para los días de lluvia: botas de agua, pantalones y chaqueta impermeables.
- Camiseta blanca, de manga corta y tamaño grande de adulto, a modo de túnica de eurytμία.
- Zapatillas blancas de eurytμία (no son apropiadas las de ballet).
- Ropa de muda que incluya: ropa interior x4, calcetines x4, camisetas x2 y pantalones x2 o vestidos, todo ello marcado con su nombre.
- Mochila para desayuno con desayuno.
- Cepillo de dientes y pasta de dientes ecológica.
- Mantel individual.
- Estuche de ceras Stockmar
- Cojín.
- Cumpleaños: Se aporta tarta o bizcocho sano y nada más. Consultar intolerancias al tutor/a.
- Otoño/Invierno: Gorro y guantes de lana o similar, jersey, chaqueta o sudadera abrigada.
- Primavera/Verano: Gorra o gorro de verano, crema solar (marcados).

Qué dejar en casa:

- Juguetes de casa, salvo alguna excepción que se hable previamente con el maestro/a.
- Ropa, estuches, cojines o mochilas con logos o marcas a la vista, así como imágenes de dibujos animados, lentejuelas, disfraces, etc.

- Chucherías.
- Collares (de hilo resistente como tanza).

II. EL PERIODO DE ADAPTACIÓN

HORARIO Adaptación Infantil (Clases de las Maestras Diana y Carmen)	
Lunes 9 de septiembre	8:45 a 12:30 en el Jardín (niños y un familiar acompañante)
Martes 10 de septiembre	8:45 a 12:30 en el Jardín (niños y un familiar acompañante)
Miércoles 11 de septiembre	8:45 a 12:30 en el Jardín (niños y un familiar acompañante)
Jueves 12 de septiembre (Horario completo)	8:45 a 13:45 (recogida hasta las 2:00) *
Viernes 13 de septiembre (Horario completo)	8:45 a 13:45 (recogida hasta las 2:00) *

* Para los niños que lo necesiten, a juicio de las Maestras de infantil, el periodo de adaptación se extenderá en los días sucesivos dentro del aula (un familiar por niño)

Por lo general, **las adaptaciones comienzan en el jardín** en periodos limitados (aproximadamente tres días) que se van alargando puntualmente hasta alcanzar la rutina completa. Estos periodos de adaptación son determinados por el tutor/a y, tras afianzar la cercanía con el entorno físico y social, la llegada al aula se reserva como un regalo.

En la etapa de Infantil el encuentro en esos primeros días será en el jardín, este espacio permite al niño/a integrarse con más facilidad y familiarizarse con el nuevo espacio. Los padres/madres recibirán indicaciones para realizar alguna tarea en el porche con el fin de transmitir integración y familiaridad a los pequeños, dando pie a que unos y otros se ubiquen y disfruten a su ritmo y modo de sus propios encuentros.

En el Jardín de Infancia, los familiares (uno por niño) son bienvenidos a permanecer en el aula durante el periodo de adaptación siempre que la maestra lo considere necesario. Este periodo es una transición muy importante para el niño/a y necesita ser manejado con cuidado y diligencia. Es por ello por lo que los maestros/as guiarán exclusivamente este proceso realizando ajustes según la evaluación y evolución individual de cada niño/a. Es imprescindible que el acompañante respete el criterio pedagógico de adaptación establecido por el maestro/a para poder permanecer en el espacio educativo.

El modo de proceder o la duración precisa del periodo de adaptación lo establece el maestro/a, ya que es un momento delicado de reajuste en el que tanto el grupo como el niño/a en adaptación, así como el maestro/a, están creando un vínculo de nuevo grupo, nueva familia fuera de casa.

Este tipo de vínculo no es similar al que el niño/a puede establecer en el parque y/o en su propia casa con otros amigos/as: en la escuela el niño se va a encontrar en entorno social nuevo y mayor, que supera su mundo familiar conocido, para crear una nueva

relación de confianza y seguridad con el maestro/a tutor/a, tejer autónomamente relaciones sociales con los demás niños/as, maestros/as y padres/madres de la escuela. Se requiere en estos casos insuflar confianza al niño/a en su capacidad de auto superación mediante una presencia no funcional del adulto; es decir, aceptando las posibles reticencias, pequeñas frustraciones, temores e incluso posibles crisis del niño/a, sabiendo que el impulso que más lo define es lo de dirigirse al mundo desde sí mismo.

Durante dicho periodo el adulto se mantiene ocupado trabajando en una tarea que el maestro/a proveerá para desarrollar en el aula o el jardín (los familiares pueden proponer una labor al maestro/a, con antelación), mientras su hijo/a interactúa progresivamente con el maestro/a y con los compañeros/as. El adulto ha de estar ubicado en un lugar del cual no se mueva demasiado, en especial dentro del aula dado que el movimiento crea agitación en el grupo y desconcierto e inseguridad en los niños/as que se están haciendo con el espacio.

Es primordial no intervenir tanto en el juego como en las actividades diarias salvo indicaciones puntuales del maestro/a. No interviniendo en el juego o en las relaciones de los niños/as se insta a que el niño/a sea sujeto de su propio progreso. El único fin de los familiares invitados es confiar y respetar las maneras y tiempos del niño/a, pues los maestros/as atienden el resto de sus necesidades. Es de agradecer evitar las tomas en lactantes acompañantes durante este periodo, en especial al inicio de curso, pues hay niños/as que están en el proceso de abandonar la lactancia.

En caso de que en el aula haya varios niños/as en periodo de adaptación, uno de los familiares veteranos apoyará al maestro/a los primeros días del curso, de manera que los demás acompañantes necesiten moverse lo menos posible, de esta forma los niveles de tránsito se reducen, liberando el espacio. Los adultos podrán entregarse a su tarea sin interrupción. Decorar la bolsa del niño/a podrá ser una buena tarea para este momento, pues esta será símbolo de unión entre la casa y el colegio.

Es fundamental que la presencia del adulto sea silenciosa y lo más discreta posible para facilitar el proceso de separación con la originaria figura de apego. Una presencia excesiva del adulto durante el periodo de adaptación es perjudicial durante este trance: la presencia del adulto es siempre notable para los pequeños/as y para garantizar el sano desarrollo de su autoestima es preciso incentivar la iniciativa autónoma entre iguales. Cuando el maestro/a interviene puntualmente lo hace desde la posición de nueva figura de referencia a la que la familia da paso. Cuando la familia no da este espacio, la maestra/o no puede intervenir y esto crea malos hábitos e inconvenientes en el proceso de desapego.

El feedback a este respecto será valorado exclusivamente en tutoría con el maestro/a (y en caso de ser necesario será sopesada en claustro la continuidad del alumno/a). La confianza y respeto de la familia en este proceso es vital, toda incidencia ha de ser comunicada al maestro sin la presencia del niño/a, en tutoría preferentemente o utilizando el correo electrónico si es preciso.

También pueden dirigirse a la Junta de Maestros/as para posibles diferencias con este u otros aspectos del colegio y solicitar por escrito mediación en las tutorías.

Una vez cumplido el periodo de adaptación con éxito, la familia puede ser invitada al aula en otro momento del año escolar según el criterio del maestro/a, siempre cuando la presencia del adulto no afecte al juego libre de los niños del aula.

Para las familias que no puedan permitirse el periodo de adaptación se priorizará su urgencia y se tomarán otras medidas que la familia pueda asumir.

A modo de transición entre el hogar y la escuela se invita a que los niños/as traigan una pieza de fruta para compartir con los demás. Se ruega, especialmente durante la adaptación, que no se traiga otra comida o mochila a la que el niño/a pueda acudir para comer, beber o jugar aparte. La maestra/o será desde el principio la referencia en estos temas.

No se pretende impresionar al niño/a con grandes actividades pues el aburrimiento se considera parte sana y necesaria en algunos casos y la rutina es una garantía del sano sentimiento de acogida y cercanía.

Adaptación en Primaria

En el caso de Primaria no habrá periodo de adaptación acompañado de adulto.

El alumnado de segunda y tercera clase comenzarán el martes 10 en el horario completo de 9:00 a 14:00 .

La primera clase comenzará el martes 10 de septiembre por la tarde de 17:30 a 18:30 llevándose a cabo ese día la festividad del “Paso del Arco”, una ceremonia que ayuda al niño a integrar el paso a Primaria. El día 11 de septiembre el horario será completo de 9:00 a 14:00.

El desayuno

Los alimentos que comemos cada día en la escuela están basados en la importancia de una dieta equilibrada y nutritiva. Es imprescindible desarrollar el gusto por la comida tanto en sabores como en texturas. Esto lo conseguimos a través de un ritmo diario que precisa de constancia y perseverancia y es por ello que pedimos que su hijo/a acuda habiendo desayunado y lo comunique en caso contrario, ya que el desayuno de la sala no sustituye al que se hace en casa a primera hora. Se ruega informar a los/as maestros/as sobre requerimientos alimenticios específicos como necesidades dietéticas.

Cada mañana, de lunes a viernes comenzando el 9 de septiembre, el niño/a de Infantil traerá una pieza de fruta que le entregará a su maestra.

- **Alergias e intolerancias**

En casos de problemas de alergias o intolerancias se debe aportar informe médico detallado con los alimentos a evitar y el posible tratamiento en caso ingestión de estos, así como los medicamentos a administrar en caso de ingerirlos accidentalmente. La familia debe firmar un consentimiento para la administración de cualquier fármaco. Solo se restringirán los alimentos en la

escuela por motivos médicos, no por gustos personales del alumnado o ideologías familiares.

En el caso de Primaria, se traerá de casa individualmente el desayuno de media mañana. Pedimos evitar alimentos excitantes (azúcares), de lenta o pesada digestión (carne, gluten...), salvo en casos que el maestro/a los aconseje.

La doctora Beatriz Lentijo que trabaja en coordinación con el claustro de maestros recomienda un tipo de menú que considera saludable para nuestros niños. Lo mandamos junto al manual de bienvenida en un archivo adjunto PDF.

Actividades diarias

En la etapa de Infantil, las actividades artísticas y manuales semanales se organizan de forma rítmica de manera que cada día de la semana se hace una diferente. Esta regularidad ayuda al niño/a a situarse en el tiempo aportándole seguridad y confianza.

En la etapa de Primaria, la clase principal en las primeras dos horas del día y las asignaturas impartidas por especialistas en sesiones de 45 minutos conformarán el día a día.

La clase de Eurytmia

La eurytmia es una asignatura específica del currículo Waldorf que se imparte a partir de Infantil de segundo ciclo, Primaria y secundaria. Para el desarrollo de las clases cada alumno/a debe traer una camiseta blanca amplia y unas zapatillas de eurytmia. No son apropiadas las zapatillas de ballet.

Los especialistas en Primaria

Además del maestro/a tutor/a, las clases de Primaria cuentan con especialistas de eurytmia, inglés, alemán, música y educación física. Estas asignaturas se irán introduciendo poco a poco a lo largo del año escolar según el criterio del maestro/a tutor/a. En la primera clase de Primaria, el/la tutor/a se encargará por completo de su clase al menos hasta el mes de noviembre.

Médico escolar

La escuela cuenta con el asesoramiento de un profesional de la salud, la Dra. Beatriz Lentijo, pediatra y médico escolar. Nuestra médica trabaja coordinadamente con el claustro de profesores. Este servicio escolar no tiene un coste adicional para las familias.

Además del trabajo dentro de la escuela, la Dra. Lentijo pasará consulta privada para aquellas familias que estén interesadas, previo contacto con la Clínica Lucas (los costes de estas sí son asumidas por cada familia).

III. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Inicio del curso y calendario escolar

El 9 de septiembre se inicia el curso escolar 2019/2020. Con el horario ya mencionado anteriormente.

El centro se rige por el calendario escolar que la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía aprueba para el curso escolar 2019/2020. El calendario de días festivos del curso está disponible en nuestra web en el enlace:
www.waldorfsevilla.org/nueva/calendario-escolar/

Horario escolar

- Aula matinal de 8:15 a 8:45 horas. Este servicio estará disponible si hubiera un mínimo de 10 niños entre el aula matinal y el servicio postcomedor, o si el cómputo de los niños inscritos en los servicios extras soporta los costes de dichos servicios. (Las familias que lo deseen pueden reservar el servicio en la secretaría).
- Horario escolar oficial en Infantil es de 8:45 a 13:45 siendo las 9:00 el cierre de puertas y 13:45 horas la salida, teniendo un margen de 15 minutos, hasta las 14:00h, para recoger a los niños.

En Primaria el horario es de 9:00 a 14:00 horas. Y se entregará el horario específico de cada clase el día 5 de septiembre en la reunión de escuela

Entradas y salidas del alumnado

- El alumnado de Infantil entrará y saldrán por la puerta principal.
 - El alumnado de primero de Primaria accederá y saldrá por la puerta lateral.
 - El alumnado de segundo de Primaria accederá por la puerta más cercana al arenero.
 - El alumnado de tercero de primaria accederá y saldrá por la puerta lateral.
-
- Servicio comedor de canasto*: 14:00 a 15:00 horas. Este servicio estará disponible siempre que haya un **mínimo de 5 niños**. (Las familias que lo deseen pueden reservar el servicio en la secretaría).
-
- Aula postcomedor: 15:00 a 16:00 horas. Este servicio estará disponible si hubiera un mínimo de 10 niños entre el aula matinal y el servicio postcomedor, o si el cómputo de los niños inscritos en los servicios extras soporta los costes de dichos servicios. (Las familias que lo deseen pueden reservar el servicio en la secretaría).

- Servicio de permanencia en el centro: Infantil de 14:00 a 14:30h y Primaria de 14:15 a 14:30h (este servicio es para aquellas familias que no hagan uso del comedor pero que sí necesiten el cuidado de sus hijos tras el horario lectivo. Consultar precios)

Las familias que no se acojan a los horarios acordados pasarán al siguiente servicio con el consiguiente coste adicional que será cobrado en la cuota del siguiente mes.

*De 14:00 a 15:00 horas funcionará el servicio de comedor con canasto con dos ayudantes de comedor que se encargarán del alumnado. La comida vendrá preparada de casa caliente en termo y convenientemente marcada con el nombre del alumno/a en su cesta o bolsa de comedor personalizada o marcada igualmente. Las ayudantes de comedor no calentarán la comida por motivos higiénicos y de salud.

Recomendamos marcas de termos de acero inoxidable, libres de bisfenol, de tóxicos y que, además, mantienen perfectamente la temperatura, como las marcas Conasi y Due. Rogamos que sean los menos recipientes posibles y sólo un plato principal por niño.

Todas las actividades que se desarrollan en la escuela tienen una forma y un ritmo: por este motivo no se permitirá comer en el recinto de la escuela (jardín, secretaría, aulas...) después del horario escolar. (Consultar previamente a secretaría las excepciones).

Horario extraescolar

El espacio del colegio delimitará su uso a funcionamiento acordado previamente. Las aulas permanecerán siempre cerradas fuera del horario lectivo y el resto de espacios precisarán solicitud de actividad.

Por la tarde se podrán llevar a cabo actividades extraescolares, siempre acordes con nuestro particular modo de acompañamiento. Estas actividades se podrán solicitar poniéndose en contacto con la secretaría del centro. Dichas actividades serán publicitadas en la web de la escuela, en las redes sociales y mediante un cartel en la entrada a la escuela; además, todo será notificado por un email.

Horario de biblioteca

Para reserva, compra, consulta y préstamo de libros podrán escribir a la responsable de biblioteca, Natalia Gorsd, cuyo correo es biblioteca@waldorfsevilla.org

Sustituciones del profesorado

En las ausencias cortas del profesorado, los maestros/as especialistas o ayudantes de cada etapa asumirán la sustitución por cuestiones de apego entre los niños/as y sus maestros/as en caso de ser posible si no se contará con alguno de los maestros/as colaboradores de la escuela. En estas sustituciones cortas, no se comunicará a las familias los cambios de maestros/as; sólo se comunicará en caso de contratación de un nuevo maestro/a para cubrir la baja.

ENCUENTROS CON LAS FAMILIAS

Las escuelas Waldorf se fortalecen cuando la educación de los niños y su desarrollo van unidos en casa y en el colegio, por lo que la parte activa de las familias es esencial para el buen funcionamiento de nuestra escuela.

Mercadillos, jornadas de puertas abiertas, exposiciones pedagógicas y celebraciones son algunas de las actividades que se celebran en las escuelas Waldorf a lo largo del año, actividades a las cuales se invitan a las familias a participar con previo aviso. Pueden consultar las fechas de las celebraciones del curso 2018/19 en nuestra web en el enlace: www.waldorfsevilla.org/nueva/calendario-escolar/

Se ruega a los padres y madres que no comenten a sus hijos/as las comunicaciones escolares, contenidos de reuniones o actividades programadas que entre adultos puedan estar preparándose. Será el/la maestro/a quien se encargue de ello, reservando en ocasiones la sorpresa o el modo.

ESCUELA DE FAMILIAS

Para nosotros/as el trabajo entre las familias y el centro es un trabajo en equipo. Por este motivo la escuela organiza diferentes reuniones de tipo pedagógico que se realizan sin la presencia de los niños/as para facilitar la labor de los presentes. La escuela de familias se compone de varios tipos de reuniones aquí abajo detalladas:

Tutoría Individual: En este encuentro se tratará el desarrollo individual de cada alumno/a y las eventuales dudas o cuestiones de las familias al respecto. La petición de tutoría individual se realizará a través del correo de secretaría, secretariacei@waldorfsevilla.org, al menos con una semana de antelación. Estas tutorías podrán ser realizadas tanto por iniciativa de los maestros/as como de las familias. Se acude sin niños/as.

Por motivos de contratación, seguridad legal y conciliación familiar del profesorado, rogamos acogerse al día que cada tutor/a fije para ello.

- Información horario tutorías:

Tutorías Carmen Lorente: miércoles de 15:30 a 17:30

Tutorías Diana Miraval: miércoles de 16:30 a 18:30

Tutorías José Luis García: martes de 16:30 a 18:30

Tutorías Silvia Rocco: miércoles de 15:00 a 17:00

Tutoría Ángel Borrego: martes de 16:30 a 18:30

Reuniones pedagógicas.

Tendrán lugar una vez al trimestre. En estas reuniones se tratarán argumentos específicos de la pedagogía Waldorf: los diferentes temas son elegidos por los maestros y/o sugeridos por los padres.

Reuniones de clase.

Estas reuniones serán con el tutor y las familias una vez al trimestre en el horario de tutoría donde se tratarán temas específicos de la pedagogía Waldorf, concretos del aula y del curriculum trabajado. En cualquier caso, los maestros/as serán quienes organicen y prioricen temas, acogiendo, sin embargo, propuestas temáticas de los padres siendo estas reuniones también un espacio para compartir y construir la coherencia casa-escuela .

En primaria se acude sin niños.

Viernes Salutogénicos

Serán ponencias en torno a temas específicos de la Pedagogía Waldorf impartidas por docentes del centro o por invitados.

Ponencias de la Formación Blanca Paloma

En colaboración con la formación Blanca Paloma se darán conferencias a lo largo del curso escolar sobre temas específicos de la Pedagogía Waldorf

Servicio de canguraje

Para las charlas organizadas por la escuela se intentará proporcionar servicio de canguraje, pagado por las familias interesadas, dependiendo siempre de la disponibilidad de canguraje y del número de niños/as (previa coordinación con secretaría). Este servicio no estará disponible a principio de curso ya que recaerá sobre las ayudantes de clase las cuales están ocupadas en su labor de incorporación en la escuela.

REUNIONES

Estas son de tipo organizativo.

Asamblea: Todas las familias de la escuela son asociados por el hecho de tener matriculado a un hijo/a en la escuela. Junto a las familias asociadas, hay otros socios que apoyan el proyecto. Se comunicarán las fechas de las reuniones de asamblea por correo con una semana de antelación.

Escuela: Estas reuniones se harán una vez al trimestre. En este espacio trataremos temas que son importantes y relevantes en el proceso de creación de nuestra escuela.

Comisiones: Se dedican a realizar trabajos para el funcionamiento y abaratamiento de costes de la escuela. A lo largo del mes de septiembre se trabajará en este tema en función de las necesidades de la escuela y se mandará un email específico detallando las funciones que tiene cada Comisión, el número mínimo y máximo de integrantes y el perfil que el coordinador/a de la Comisión considera oportuno para el buen funcionamiento de la misma.

Comisiones para el curso 2019/2020:

- Mejoras del espacio. Coordina: Jose Luis con la ayuda de Diana.
- Creación de materiales. Coordina: Carmen Lorente con la ayuda de Ángel Borrego.
- Eventos. Coordina: Silvia.
- Búsqueda de recursos económicos. Coordina: Hanna.
- Publicidad y Marketing. Coordina: Lisi.
- Internacionalización/ NEASC. Coordina: Alexia Puch.
- Comisión Limpieza. Coordina: Ángela Moraza con la ayuda de Diana.

Cada familia deberá trabajar 10 horas mensuales en la comisión en la que forme parte. En caso de no poder o no querer realizar el trabajo mensual se abonarán 50 € más junto con la cuota mensual.

TEMAS ADMINISTRATIVAS

Horario de atención al público:

La atención personal a las familias de secretaria se realiza de lunes a viernes de 8:30 a 9:30 y de 13:00 a 14:00

Horario de atención del equipo directivo

La atención personal de dirección se realiza los jueves de 11:30 a 13:00. Solicitar en la medida de lo posible cita previa al correo de direccion@waldorfsevilla.org

Canales de comunicación

Las comunicaciones se refieren a todos los asuntos relevantes del funcionamiento de la escuela. Por ello es de gran interés que las circulares se lean con detalle.

Las informaciones referentes a medicaciones, alergias, etc., deben comunicarse por escrito para mayor seguridad. Esta información será transmitida al maestro/a tutor/a a principio de curso y a la Dirección del centro cuando se detecte la situación.

Las informaciones de actualidad (fiestas, cursos, mercadillos, extraescolares, etc.) serán notificadas por correo, también se pueden consultar en la página web de la escuela en la dirección www.waldorfsevilla.org Los eventos de la escuela, horarios, calendario se expondrán también en el tablón de anuncios de la escuela. Las actas de la junta son públicas y el libro de actas estará en la secretaría del centro para su consulta, además las actas se mandarán por correo electrónico a los asociados/as.

Las comunicaciones al centro se efectuarán a través de Secretaría, desde visitas a consultas de tipo funcional, solicitud de tutorías, aviso de ausencia al aula o cualquier asunto o mediación que quiera solicitarse:

- Llamando al 955 54 34 83 de lunes a viernes de 08:30 a 13:30
- Enviando whatsapp al 635 92 25 38, este número es exclusivo para comunicaciones por whatsapp de la escuela, no se reciben llamadas.
- Por correo electrónico a **secretaria@waldorfsevilla.org**

Para todos los asuntos de índole económico contactar con tesorería en el correo: tesoreria@waldorfsevilla.org

Cambios de datos personales

Es imprescindible comunicar cuanto antes a la secretaría cualquier cambio en las informaciones de contacto proporcionada por la familia a la escuela (domicilio, teléfono, móvil, email, etc.) para poder garantizar la seguridad de los alumnos y la eficacia en la comunicación.

Para posibles situaciones de emergencia, los padres/madres proporcionarán al menos un número de teléfono de contacto seguro durante la jornada lectiva.

Tarifas

Matrícula anual: 300 € (anual, no reembolsable)

Cuota Neasc*: 200 € (No reembolsable)

Cuota Infantil de segundo ciclo: 335€/mes

Cuota de Primaria: 385 €/mes

Servicio de canasto: 40 €/mes. Este servicio estará disponible siempre que haya un mínimo de 5 niños.

Servicio de comedor días sueltos: 5€

Aula matinal: 20€/mes. 2€ días sueltos. (Este servicio estará disponible si hubiera un mínimo de 10 niños entre el aula matinal y el servicio postcomedor, o si el cómputo de los niños inscritos en los servicios extras soportan los costes de dichos servicios.)

Aula postcomedor: 20€/mes. 2€ días sueltos. (Este servicio estará disponible si hubiera un mínimo de 10 niños entre el aula matinal y el servicio postcomedor, o si el cómputo de los niños inscritos en los servicios extras soportan los costes de dichos servicios.)

Servicio de permanencia en el centro: 10€/mes. 2€ días sueltos

Materiales: 60 €/trimestre (no se consideran material pedagógico ni la cartera, ni el estuche. Los instrumentos musicales tampoco entrarían dentro de la cuota de materiales, la maestra de música indicará durante el primer trimestre en una reunión cuando se tendría que realizar la compra de los instrumentos necesarios)

*Neasc es la acreditadora estadounidense que nos certifica como centro internacional autorizado legalmente.

Reducciones

Los alumnos que tengan hermanos en el centro disfrutarán de una reducción en base al importe inferior, así se aplicará:

un 50% en la matrícula anual al segundo hermano.

un 30% en la mensualidad de menor importe.

Matrícula y reserva de plaza para el curso siguiente

La matriculación en la escuela para nuevos alumnos/as estará abierta siempre que existan plazas libres. El proceso de matriculación está sujeto a dos requisitos:

- Primero: El abono de la matrícula anual, 300 €. El importe de la matrícula no será devuelto bajo ningún concepto si es por causas ajenas al centro.
- Segundo: El abono del expediente académico con Neasc* asegurará la plaza definitiva en el centro. Mientras este pago no se realice no se garantiza la plaza escolar.

Las altas que se produzcan en la primera quincena del mes abonarán la mensualidad al completo y en la segunda quincena se abonará la parte proporcional.

La reserva de plaza será de 300€ para los antiguos alumnos. El plazo para la reserva de plaza se abrirá en el mes de febrero del curso anterior, con el envío del formulario de matrícula y se abonará mediante domiciliación bancaria en el mes de marzo, del curso anterior, junto con la cuota del mes. Esto dará derecho a plaza para el curso siguiente. La reserva de plaza no es reembolsable en caso de desistimiento en la matriculación y no es descontable de la mensualidad.

El proceso de matrícula será completado con la entrega de la siguiente documentación:

1. Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte de ambos progenitores.
2. Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte del alumno a matricular (sólo en caso de tenerlo)
3. Fotocopia del libro de familia o cualquier otro documento oficial que acredite parentesco.
4. Fotocopia de sentencia judicial con convenio regulador en caso de separación o divorcio.
5. Fotocopia de informes médicos, psicopedagógicos y/o certificado de minusvalía si lo tuviere.

*Neasc es la acreditadora estadounidense que nos certifica como centro internacional autorizado legalmente.

Cobros

El pago de las **11 mensualidades** (de septiembre a julio, ambos incluidos) se realizará exclusivamente mediante **domiciliación bancaria los días 1 al 5 de cada mes**. Si el cobro fuese devuelto se ocasionarán gastos bancarios por devolución, 1,21€, que asumirá la familia. En caso de una segunda devolución habrá un recargo del

15% de no haber sido notificado debidamente. En posteriores devoluciones el recargo será del 50%.

Bajas escolares

Siempre que se haya comunicado oficialmente y por escrito a la Dirección del centro, cuando una baja se produce antes del día 15, Waldorf Sevilla Girasol devolverá el 50% del importe de la mensualidad del mes en curso. Si dicha baja se produce después del día 14 no será reembolsado importe alguno. En el caso de bajas para el mes de septiembre, la notificación debe hacerse por escrito antes del día 15 de julio.

En el caso de querer causar baja durante el tercer trimestre se deberán abonar los meses correspondientes hasta el mes de julio.

El curso escolar comprende 11 cuotas mensuales más matrícula anual.

Falta de pago

Ante la falta de pago de las mensualidades, sin comunicación previa a Tesorería, el centro se reserva el derecho a dar de baja al alumno/a.

Ausencias

La no asistencia a clase no exime del pago de la mensualidad bajo ninguna circunstancia. Se ha de comunicar a la secretaría por correo electrónico o por teléfono las ausencias aportando posteriormente justificación.

Prioridad en la lista de espera

Los niños matriculados en el centro durante la etapa de Infantil tendrán prioridad en la ocupación de las plazas de Primaria. Si se desea reservar una plaza a la espera de una vacante y ser incluido en la lista de espera se deberá abonar el importe de la matrícula anual según los procedimientos ordinarios. En el caso de rechazar la plaza una vez ofertada por parte del centro no se devolverá importe alguno de dicha reserva. En el caso de no haber plazas ofertadas o quedar cubiertas en su totalidad para el curso académico en cuestión se devolverá el importe íntegro de la reserva.

SEGURIDAD, HÁBITOS Y NORMAS

Recogida del alumnado

Cada familia podrá autorizar a otras personas para la recogida de su hijo/a de la escuela. Deberán rellenar una autorización y entregar una fotocopia del DNI de las personas autorizadas a los tutores de clase. Bajo ningún concepto, se entregará a los niños/as a ninguna persona que no esté debidamente autorizada.

Salidas y excursiones dentro del horario lectivo

Las salidas y excursiones, que se realicen dentro del horario lectivo requerirán una autorización específica de los padres/madres o tutores de cada alumno/a. Sin la misma, no podrán asistir a la actividad correspondiente.

En caso de no poder asistir a una salida o excursión extraescolar, deberá informarse al tutor/a por escrito antes del plazo que se establezca en cada ocasión. Si el aviso se realiza con posterioridad al plazo indicado, deberá pagarse la salida en su totalidad, ya que los precios se prorratan entre todos los alumnos/as y la no asistencia de uno repercute sobre el coste de los demás.

- El pago de las mismas, deberá hacerse efectivo una semana antes de cada salida.

Vacunación

El ministerio de sanidad no obliga a las familias a vacunar a sus hijos/as. Desde el colegio respetamos la libertad de elección de los padres/madres para hacerlo.

Enfermedades

Por el bien del propio niño/a y del resto de la comunidad escolar, bajo ningún concepto vendrán los niños/as enfermos/as, en fase de incubación o bajo los efectos de antitérmicos a la escuela.

Enfermedades infecto-contagiosas

En cuanto se detecte alguna enfermedad infecto-contagiosa es muy importante comunicarlo al tutor/a, Secretaría del centro y Dirección Pedagógica de la escuela para que se tomen las medidas oportunas.

Dado que vuelve a haber brotes de muchas enfermedades contagiosas y/o infecciosas, como escarlatina, tosferina, meningitis, paperas, varicela, rubeola, sarampión, etc., si se detectara en los hijos/as algún síntoma de estas enfermedades, con el fin de evitar que el brote se extienda a otros niños/as de la escuela, rogamos que se avise al maestro/a tutor o a la Secretaría enseñada.

Tras el padecimiento de una enfermedad infecto-contagiosa de un hijo/a, se debe presentar a la Dirección Administrativa del centro o Jefatura de Estudios, un informe de un médico colegiado donde se indique que el alumno/a está en disposición de continuar con las clases y que no supone un riesgo de contagio para el resto de compañeros/as.

Administración de medicamentos

En la escuela no se administra ningún medicamento si no se recibe una autorización por escrito de la familia al respecto.

Si algún alumno/a necesita tomar algún medicamento, debe entregarse al tutor/a una nota escrita con las indicaciones precisas del médico.

Nuevas tecnologías, uso de ordenadores y otras herramientas digitales la escuela.

Como base para un desarrollo saludable, los niños deben tener confianza en el mundo. Desde el nacimiento hasta los siete años, el objetivo del maestro Waldorf es rodear a los estudiantes con la belleza, la verdad y la bondad. El maestro se esfuerza por ser un modelo digno de imitación, y para compartir todo lo que es bueno en el mundo con los estudiantes, proporcionando un ambiente que les permita a los niños desarrollar cuerpos y voluntades saludables, involucrando su deseo natural de moverse, explorar, hacer. En nuestra escuela, al igual que en el resto de las Escuelas Waldorf, no se utilizan ordenadores ni herramientas digitales ni en la etapa de Infantil ni en la de Primaria ya que en base al Curriculum Waldorf y teniendo en cuenta el desarrollo madurativo de los niños el uso de estas herramientas en la clase comienza a partir de la séptima clase. Desde la escuela recomendamos a las familias que no expongan a los niños a la televisión o uso de tecnología digital durante la primera infancia.

Religión

Como escuela libre, la escuela Waldorf es aconfesional, pero con el referente de los valores cristianos que conforman nuestra cultura occidental. La escuela está abierta a todas las familias y convivimos con respeto y apertura hacia la diversidad cultural y religiosa.

Aparcamientos y circulación vial

Rogamos, por el respeto a la comunidad de vecinos y para que haya más fluidez en el tránsito de vehículos, tanto en la entrada a la escuela como en la recogida de los niños/as, no estacionar frente a la puerta del colegio ni frente a las entradas y salidas de cocheras de los vecinos/as.

Respetemos la comunidad donde nos ubicamos haciendo más fácil y armonioso la convivencia entre los vecinos/as.

Os rogamos que se respete la velocidad de circulación de 30km/h en la urbanización, así como las señales viales de la urbanización.

Otras normas

Otras normas de aplicación general son:

- Durante el horario lectivo está terminantemente prohibido el uso por parte de los alumnos/as o de los padres/madres de teléfonos móviles, aparatos digitales, portátil para la reproducción de imagen, sonido o videojuegos. En caso de tener que utilizar el móvil pedimos se haga fuera de la escuela.
- No se permite fumar, ni el consumo de bebidas alcohólicas en el recinto escolar.
- No está permitido el acceso al recinto con animales (perros, gatos, etc.)
- Respetar el entorno no arrojando papeles, colillas, etc.

- El espacio del huerto escolar es para disfrute de toda la comunidad. Por razones de planificación rogamus consultar con la comisión antes de iniciar cualquier intervención.
- Todos los alumnos/as de la escuela saben que antes de coger cualquier fruto del huerto o de coger flores y frutas del jardín tienen que pedir permiso a los maestros. Se ruega respetar esta costumbre.
- Las incluidas en nuestro plan de convivencia.

Visitas de otros niños/as

Las visitas de otros niños/as como hermanos/as, primos/as, etc. Durante el horario lectivo no están permitidas, no sólo por cuestión de atención, sino por legalidad, salvo invitación expresa y puntual del maestro/a con la documentación requerida por escrito.

ACEPTACIÓN INFORMACIÓN Y NORMAS DEL MANUAL DE BIENVENIDA

El/la abajo firmante declara que conoce y acepta toda la información aportada en el Manual de Funcionamiento la Escuela Internacional Waldorf Sevilla Girasol.

En cumplimiento con lo establecido en la LOPD 2018 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que con la firma de este documento acepta que sus datos sean introducidos en el fichero de la Escuela Internacional Waldorf Sevilla Girasol. En cualquier momento, usted podrá acceder, oponerse, rectificar y cancelar dichos datos, dirigiendo un escrito a: Urb. Java I, 14 - 41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla)

Nombre, D.N.I. y firma de ambos progenitores o tutores legales

(Además de la firma, escriba el nombre completo y el DNI)

Teléfonos de contacto (indicar nombre, parentesco y número de teléfono)

Emails de Contacto:

DOCUMENTO DE COMPROMISO DE PAGO

De una parte, Doña Carmen Lorente Góngora en representación de la “Asociación Waldorf Sevilla Girasol”, con domicilio en Urbanización Java 14, Mairena del Aljarafe, Sevilla, número de CIF: G 91995167, inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía número 14713 Sección 1, en adelante “Waldorf Sevilla”.

De otra parte Don/Doña, con DNI..... y domicilio en y Don/Doña, con DNI..... y domicilio en, como representantes legales del alumno/a....., en adelante “La familia”.

Con fecha..... “La familia” reconoce que el alumno/a se encuentra matriculado en “Waldorf Sevilla” en el curso, con fecha de inicio el y fecha de fin el

Como consecuencia de la matriculación, se determina que las cuotas que debe abonar “La familia” son:

- Cuota de matriculación
- 11 cuotas mensuales, pagaderas entre los días 1 y 5 de cada de mes, siendo la primera cuota en septiembre del presente año y finalizando en Julio del siguiente.
- Cuota anual de materiales pagadera trimestralmente:
 - 1ª cuota entre 1 y 5 de septiembre

- 2ª cuota entre 1 y 5 de enero
- 3ª cuota entre 1 y 5 de abril

La falta de cumplimiento en el pago de cualquiera de las cuotas previstas, determinará la expulsión del alumno/a de la Escuela Internacional Waldorf Sevilla Girasol y la reclamación por los cauces legales pertinentes de los cantidades adeudadas.

En Sevilla a

Nombre, D.N.I.y firma de ambos progenitores o tutores legales

.....

.....

FOTOGRAFÍAS Y VÍDEOS

Las fotografías y videos que se realizan en el centro se hacen con el fin de hacer la máxima difusión posible de nuestra escuela y la pedagogía Waldorf. Estas fotografías podrán ser utilizadas en la página web de la escuela, para publicitar talleres o cursos que se realicen en nuestra escuela, hacer videos compartiendo nuestro día a día,...
Bajo autorización expresa en una de las siguientes posibilidades:

Consiento la utilización de fotos y vídeos identificando al niño/a.

Consiento la utilización de fotos y vídeos no identificando al niño/a (sin mostrar la cara del niño/a)

No consiento la utilización de fotos ni vídeos del niño/a.

Nombre, D.N.I.y firma de ambos progenitores o tutores legales

AUTORIZACIÓN DE RECOGIDA DE ALUMNOS

D/D^a.....
con DNI/NIF..... y padre/madre/responsable legal del
alumno.....

AUTORIZO a las personas que a continuación se relacionan, mayores de edad, para
que recojan a mi hijo/a durante el horario escolar o a la salida del misma

NOMBRE	DNI	PARENTESCO
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		

En Sevilla a

Firma de por ambos miembros adultos responsables del menor o tutor legal

.....